



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Colegio Oficial de Palencia

RECONOCIMIENTO A LA ENFERMERA/O PALENTINA/O DEL AÑO 2025

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Palencia

1. Objeto de la convocatoria

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Palencia, convoca el “Reconocimiento a la Enfermera/o Palentina/o del Año”, con el objetivo de distinguir la excelencia profesional y poner en valor la calidad asistencial, la innovación, la dedicación y la contribución al desarrollo de la profesión enfermera en la provincia de Palencia.

2. Requisitos de las personas candidatas

Podrán ser candidatos al reconocimiento aquellos profesionales que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar colegiados en el Colegio Oficial de Enfermería de Palencia.
- Encontrarse en situación de ejercicio profesional activo durante el año de la convocatoria o en situación de jubilación activa.
- Acreditar una trayectoria profesional destacada en los ámbitos asistencial, de gestión, docente, investigador, innovador o de impacto comunitario.

3. Presentación de candidaturas

Las candidaturas podrán ser presentadas por:

- La propia persona candidata.
- Cualquier persona colegiada.
- Instituciones sanitarias.

En todos los casos, será requisito indispensable contar con el consentimiento expreso de la persona candidata.

4. Documentación requerida

Las candidaturas deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción debidamente cumplimentado.
- Carta de motivación.
- Currículum vitae actualizado.
- Documentación acreditativa de los méritos alegados.
- Fotografía profesional reciente.

5. Criterios de Valoración

El jurado valorará las candidaturas conforme a los siguientes criterios:

- Méritos profesionales.
- Formación y actividad docente.
- Investigación e innovación.
- Impacto comunitario y contribución social.

6. Jurado

El jurado estará compuesto por miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de Palencia, profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de la Enfermería y expertos externos.

7. Proceso de selección

El proceso de selección se desarrollará en las siguientes fases:

- Revisión del cumplimiento de requisitos.
- Evaluación de las candidaturas por parte del jurado.
- Selección de candidaturas finalistas.
- Elección de la persona galardonada.

8. Premio

El reconocimiento consistirá en la entrega de un galardón acreditativo, así como en la difusión institucional de la persona premiada.

9. Calendario

El calendario de la convocatoria será el siguiente:

- Plazo de presentación de candidaturas: del 30 de marzo al 17 de abril de 2026
- Plazo para la realización de votaciones: del 20 al 30 de abril de 2026

10. Protección de datos

El Ilustre Colegio de Enfermería de Palencia garantiza la confidencialidad de los datos personales aportados, que serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos.

11. Aceptación de las bases

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación íntegra de las presentes bases.